

4
de jano los quales quedaron de comi-
sarios de las cosas de esta y mandaron
que los dichos deos hagan la diligencia
que con vergan donde se ha de dar
y luego los quales lo acordaron y
aron de que el bing fuese el deo
oficio costante que sea de esta y al
comisarios. Para de

El luego el deo ayuntamiento de Joron que
Para la Buena administracion de su
Benéficos de las Particulares de esta
villa y forasteros es un benéfico de
de la de Joron de no se paxa es para
se cubren de moles y para mandaron
el deo deo para el deo deo deo deo
lo qual se paxa el deo deo para que
se de a cada uno lo que fuere suyo y lo que
de el deo deo nombraron a don deo deo
yerno de deo deo deo deo deo deo deo
de el deo deo deo deo deo deo deo deo
sus cupacion

El luego el deo con el deo deo deo deo
mandaron dar posesion de los deos
de el deo deo deo deo deo deo deo deo